

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°30/2024
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día 15 de octubre del 2024

En Arica, a 15 días del mes de octubre del año 2024 y siendo las 09:21 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°30/2024 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y la Concejala Ninoska González Flores y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

➤ Se encuentran Ausentes:

- Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas
- Concejala, Sra. Ninoska González Flores
- Concejal, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1) **APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, (actas fue enviadas al correo de cada uno de los Concejales):**

➤ ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°25 y 26/2024

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

2) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO LA SUSCRIPCION Y OTORGAMIENTO DE COMODATO POR UN PERIODO DE OCHO (8) AÑOS, EN FAVOR DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA DE CHINCHORRO, RESPECTO DEL LOTE 23 A,**

DE UNA SUPERFICIE DE 3084,50 M², CON UBICACIÓN EN CALLE EL PEDREGAL N°3415, ARICA, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO" (se adjuntan antecedentes)

EXPONE: : Sr. Asesor Juridico

- 3) INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024; (se adjuntan antecedentes)

EXPONE :Sra. Directora de Salud Municipal (DISAM)

- 4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON PROVEEDOR ESRI CHILE S.A., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2369-55-LE24 DE LA PROPUESTA PUBLICA N°55/2024 DENOMINADA "ADQUISICION DE PACK DE LICENCIAS SOFTWARE ARCGIS", POR LA SUMA DE \$43.822.961.-, IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)

EXPONEN : Comisión Evaluadora:
 - Sr. Marco Guerrero Veliz, Integrante Comisión Evaluadora
 - Sr. Patricio Figueroa Encina, Integrante Comisión Evaluadora
 - Sr. Hugo de la Fuente Farias, Integrante Comisión Evaluadora

- 5) PRESENTACION SOBRE AVANCE Y PROPUESTA DE MEDIDAS Y ACCIONES DEFINIDAS EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN DE ACCION COMUNAL DE CAMBIO CLIMATICO DE ARICA (PACCC); (se adjuntan antecedentes):

EXPONE: : Sr. Director DIMAO

- 6) PUNTOS VARIOS.

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Municipal...Sres. Concejales y Sras. Concejales tenemos quorum, por lo tanto, voy a solicitar el Acuerdo de Concejo para comenzar la sesión a las 09:21 horas, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°309/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA REALIZAR LA SESION ORDINARIA N°30 A LAS 9:21 HRS. DEL DIA 15/10/2024.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Sr. Carlos Castillo Galleguillos, Secretario Municipal, manifiesta lo siguiente: Sres. Concejales a cada uno de ustedes se les hizo llegar las actas correspondientes de las Sesiones Ordinaria N°22, 23 y 24/2024.

No habiendo intervenciones sobre el tema por los Sres. Concejales y Sras. Concejales se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°310/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024;**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°25 DE FECHA 03/09/24 y
- ACTA SESION ORDINARIA N°26 DE FECHA 10/09/24.

2) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO LA SUSCRIPCION Y OTORGAMIENTO DE COMODATO POR UN PERIODO DE OCHO (8) AÑOS, EN FAVOR DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA DE CHINCHORRO, RESPECTO DEL LOTE 23 A, DE UNA SUPERFICIE DE 3084,50 M2, CON UBICACIÓN EN CALLE EL PEDREGAL N°3415, ARICA, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO".

Sr. MARTÍN LEBLANC MORENO, Asesor Jurídico... Gracias Sr. Presidente (S), Sres. Concejales, Sras. Concejales, buenos días. Este punto dice relación con el proceso de traspaso del ex DAEM al SLEP Chinchorro como parte de la regularización de varios temas administrativos entre otros la entrega o el otorgamiento en dominio de algunos predios o inmuebles que aún están en posición y dominio de la municipalidad, esto se trata de un comodato, por lo tanto, no se transfiere el dominio pero viene regularizar una situación que es de interés para el SLEP y para la municipalidad. Los detalles del proceso los va a exponer el abogado Marco Ortega Encargado de bienes de la unidad...

Sr. MARCO ORTEGA MARTÍNEZ, Abogado Asesoría Jurídica... buenos días Sr. Presidente, Sres. Concejales y Sras. Concejales y público presente, este caso dice relación con una solicitud efectuada por el Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, quien viene a solicitar el otorgamiento de un comodato respecto de un terreno municipal donde se encuentra emplazado a la fecha el Jardín Infantil de la Escuela Ignacio Carrera Pinto en este caso, se ha solicitado que este comodato tenga una vigencia de 8 años y se suscriba por escritura pública, pero antes que todo hay que contextualizar que esto nace a raíz como bien señala el Asesor Jurídico el proceso de traspaso del Servicio Educacional, en este caso de los inmuebles donde se presta este servicio educacional, en cuyo caso tenemos este inmueble municipal de aproximadamente 5.000 m² y este lote se encuentra subdividido en dos lote 23a y lote 23b en el lote 23a se encuentra emplazado este de jardín infantil mientras que en el lote 23b se encuentra emplazado un estacionamiento que igualmente fue otorgado el año pasado en comodato por dos años al SLEP Chinchorro, sin embargo, en el caso del lote 23a donde se encuentra el Jardín Infantil el SLP a estimado la necesidad de regularizar su situación en atención a los requerimientos de la Dirección de Educación Pública y del Ministerio de Educación, por lo tanto, se hace imperioso que en la medida que se regularice este traspaso en dominio del inmueble al SLEP Chinchorro por parte del municipio, provisoriamente se otorgue este comodato que en definitiva viene en beneficiar a los alumnos de este establecimiento e igualmente viene en concordar con una de las funciones del municipio que es precisamente fomentar la cultura y la educación en la comuna, eso es cuanto puedo informar por ahora.

Sobre el tema intervienen los Concejales Sr. Gabriel Fernández Canque y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma Presidente (S). Además, lo hace el Sr. Marco Ortega Martínez, Abogado Asesoría Jurídica, quien responde las inquietudes de los ediles.

No habiendo más intervenciones sobre el tema por los Sres. Concejales y Sras. Concejales, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°311/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR LA SUSCRIPCION Y OTORGAMIENTO DE COMODATO POR UN PERIODO DE OCHO (8) AÑOS, EN FAVOR DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA DE CHINCHORRO, RESPECTO DEL LOTE 23 A, DE UNA SUPERFICIE DE 3084,50 M2, CON UBICACIÓN EN CALLE EL PEDREGAL N°3415, ARICA, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO".**

3) INFORME SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATOS EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

Este punto es de conocimiento de los Sres. Concejales y Sras. Concejales, los antecedentes lo tienen en su poder, por lo tanto, no habiendo consultas se pasa al siguiente punto 4)...

4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON PROVEEDOR ESRI CHILE S.A., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2369-55-LE24 DE LA PROPUESTA PUBLICA N°55/2024 DENOMINADA “ADQUISICION DE PACK DE LICENCIAS SOFTWARE ARCGIS”, POR LA SUMA DE \$43.822.961.-, IVA INCLUIDO.

Sr. HUGO DE LA FUENTE FARIAS, Integrante Comisión Evaluadora, viene a presentar el Informe de Evaluación de Licitación ID:2369-55-LE24 “ADQUISICIÓN DE PACK DE LICENCIAS SOFTWARE ARCGIS”, de acuerdo al siguiente detalle:

LICITACIÓN

2369-55-LE24

P.P. N° 55/2024

“ADQUISICION DE PACK DE LICENCIAS SOFTWARE ARCGIS”

COMISIÓN EVALUADORA

De acuerdo con lo señalado en el Decreto Alcaldicio N° 8.218/ 2024 de fecha 08 de agosto del año 2024, la Comisión Evaluadora fue conformada por los siguientes funcionarios:

- Marco Guerrero Veliz, Profesional - SECPLAN.
- Patricio Figueroa Encima, Profesional - SECPLAN.
- Hugo De La Fuente Farías, Técnico - SECPLAN.

OBJETIVO DE LA LICITACIÓN

Por medio del memo N°473/24 de fecha 23.07.24, la secretaria comunal de planificación solicita la adquisición de un Pack de Licencias Software ARCGIS, de acuerdo con la pauta establecida en las bases administrativas y especificaciones técnicas de la licitación Pública.

LINEA	TIPO	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
1	Usuarios Professional Plus	• Software de diseño asistido ArcGIS Professional Plus. • Acceso a ArcGIS Pro Advanced y Bundle de extensiones (3D Analyst, Data Reviewer, Geostatistical Analyst, Image Analyst, LocateXT, Network Analyst, Publisher, Spatial Analyst, Workflow Manager, CityEngine) • Suscripción por 3 años • Características a ArcGIS o equivalente con las mismas funcionalidades, debe cumplir con las actualizaciones del producto. • Diseño 2d y 3d • Habilitación del Usuario Creador Anexo a la licencia y los Créditos Asociados a esta. • Licenciamiento debe ser a nombre de la Ilustre Municipalidad de Arica.	2
2	Extensión Spatial Analyst For ArcGIS Pro	• Suscripción por 3 años • Características a la Extensión Spatial Analyst for ArcGIS Pro o equivalente con las mismas funcionalidades, debe cumplir con las actualizaciones del producto.	1
3	Extensión 3D Analyst For ArcGIS Pro	• Suscripción por 3 años • Características a la Extensión 3D Analyst for ArcGIS Pro o equivalente con las mismas funcionalidades, debe cumplir con las actualizaciones del producto.	1
4	Extensión Image Analyst For ArcGIS Pro	• Suscripción por 3 años • Características a la Extensión Image Analyst for ArcGIS Pro o equivalente con las mismas funcionalidades, debe cumplir con las actualizaciones del producto.	1
5	Licencia de Usuario Creador	• Suscripción por 3 años a acceso ArcGIS Pro Basic • Habilitación de los Créditos Asociados a la licencia de usuario creador • Características a ArcGIS o equivalente con las mismas funcionalidades, debe cumplir con las actualizaciones del producto. • Licenciamiento debe ser a nombre de la Ilustre Municipalidad de Arica.	10
6	Licencia de Usuario Terreno	• Suscripción por 3 años a ArcGIS Online en su modalidad de Usuario Terreno • Características a ArcGIS o equivalente con las mismas funcionalidades, debe cumplir con las actualizaciones del producto. • Licenciamiento debe ser a nombre de la Ilustre Municipalidad de Arica.	30
7	Licencia de Usuario Visualizador	• Suscripción por 3 años a ArcGIS Online en su modalidad de Usuario Visualizador • Características a ArcGIS o equivalente con las mismas funcionalidades, debe cumplir con las actualizaciones del producto. • Licenciamiento debe ser a nombre de la Ilustre Municipalidad de Arica.	20
8	Bloque de Créditos Adicionales	• Conjunto de 1.000 Créditos para ser usados por los usuarios de la Ilustre Municipalidad de Arica en el uso de ArcGIS Online	2
9	Drone2map Advanced	• Suscripción por 3 años • Características a la Aplicación Drone2map Advanced o equivalente con las mismas funcionalidades, debe cumplir con las actualizaciones del producto.	1

PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN

En el Acto de Apertura de fecha 09 de Septiembre de 2024, se recibieron solo 1 oferta, correspondiente al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	R.U.T.	Observación
ESRI CHILE S.A.	76.504.980-6	Aceptada

Como se puede observar en el cuadro resumen del detalle de apertura, se presentó 1 oferta de la cual quedo aceptada.

OFERTAS ACEPTADAS

Según lo señalado en las bases de licitación, el presupuesto oficial para la ejecución es de \$45.000.000.- (IVA incluido), con un plazo de entrega máximo de 30 días corridos.

El siguiente, cuadro expone la oferta aceptada para el proceso de evaluación:

PROVEEDOR	MONTO TOTAL (IVA incluido)	PLAZO DE ENTREGA (DIAS CORRIDOS)
ESRI CHILE S.A.	\$ 43.822.964	30

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

De acuerdo al análisis de los anexos de licitación y los antecedentes técnicos presentados por el oferente se obtiene que:

PROVEEDOR	R.U.T.	ESTADO	OBSERVACION
ESRI CHILE S.A.	76.504.980-6	ADMISIBLE	Cumple con los requisitos mínimos para ofertar y su oferta cumple con lo exigido en las bases de licitación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIONES

De acuerdo a los señalado en las bases de licitación, para la evaluación de las ofertas y su asignación de puntajes fueron considerados los siguientes criterios y sus respectivas ponderaciones:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN %
PROPUESTA ECONOMICA	60%
PLAZO DE ENTREGA	30%
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	10%
TOTAL %	100%

EVALUACIÓN

Aplicando los mecanismos de evaluación indicados en las bases de licitación para cada criterio y sus respectivas ponderaciones, se obtuvo el siguiente cuadro resumen:

PROVEEDOR	MONTO TOTAL	CRITERIOS DE EVALUACION						PUNTAJE
	(IVA incluido)	CUMPLIMIENTO ANTECEDENTES ACTO APERTURA		PLAZO DE ENTREGA		VALOR OFERTADO		TOTAL PUNTOS
	\$	PUNTAJE	10%	PUNTAJE	30%	PUNTAJE	60%	
ESRI CHILE S.A.	43.822.964	10	10	30	30	60	60	100

ADJUDICACIÓN

De acuerdo a lo expuesto, la Comisión Evaluadora propone al Sr. Alcalde de Arica, salvo mejor parecer, la adjudicación de la licitación **ID: 2369-55-LE24, “ADQUISICION DE PACK DE LICENCIAS SOFTWARE ARCGIS”**, al proveedor **“ESRI CHILE S.A.”**, **R.U.T. N° 76.504.980-6**, por un monto de **\$ 43.822.961** (I.V.A. incluido) con un plazo de ejecución de **30 días corridos**.

Finalizada la exposición intervienen los Concejales Sr. Gabriel Fernández Canque y Sr. Juan Carlos Chinga Palma. Además Sr. Hugo De La Fuente Farias, Integrante Comisión Evaluadora, quien responde las inquietudes de los ediles.

No habiendo más intervenciones sobre el tema por los Sres. Concejales y Sras. Concejales, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°312/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON PROVEEDOR ESRI CHILE S.A., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2369-55-LE24 DE LA PROPUESTA PUBLICA N°55/2024 DENOMINADA “ADQUISICION DE PACK DE LICENCIAS SOFTWARE ARCGIS”, POR LA SUMA DE \$43.822.961.-, IVA INCLUIDO.**

5) PRESENTACION SOBRE AVANCE Y PROPUESTA DE MEDIDAS Y ACCIONES DEFINIDAS EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN DE ACCION COMUNAL DE CAMBIO CLIMATICO DE ARICA (PACCC).

Sr. LUCIANO SANCHEZ VIZCARRA, Encargado de Departamento de Medio Ambiente...Buenos días Sr. Presidente (S), Sres. Concejales y Sras. Concejales, en esta oportunidad también se nos va a unir vía online Maximiliano Cox, Consultor de la Consultora de E2BIZ y el objetivo de hoy es poder presentarles a ustedes los avances de la elaboración del plan de acción comunal de cambio climático que comenzamos a elaborar más o menos en junio, julio de este año y este es un trabajo que se ha realizado en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, quienes están financiando el desarrollo de los cuatro planes de acción comunal de la región.

“Desarrollo de los Planes de Acción Comunales de Cambio Climático en la Región de Arica y Parinacota”



TEMARIO

- Contextualización y proceso participativo
- Resumen diagnóstico de riesgos climáticos e inventario comunal de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- **Propuesta de medidas y acciones** de adaptación, mitigación y medios de implementación



Planes de Acción Comunal al Cambio Climático (PACCC)

Los PACCC son documentos estratégicos que dan cuenta de cómo un país, región o comuna, cumplirá su compromiso para abordar el cambio climático en el corto, mediano y largo plazo.

Su **objetivo** es definir una serie de acciones y metas de mitigación y adaptación al cambio climático y sirven como guía para la toma de decisiones dentro de los diferentes niveles de la administración del Estado. Los PACCC contendrán, al menos:

Caracterización de la vulnerabilidad al cambio climático y potenciales impactos en la comuna.

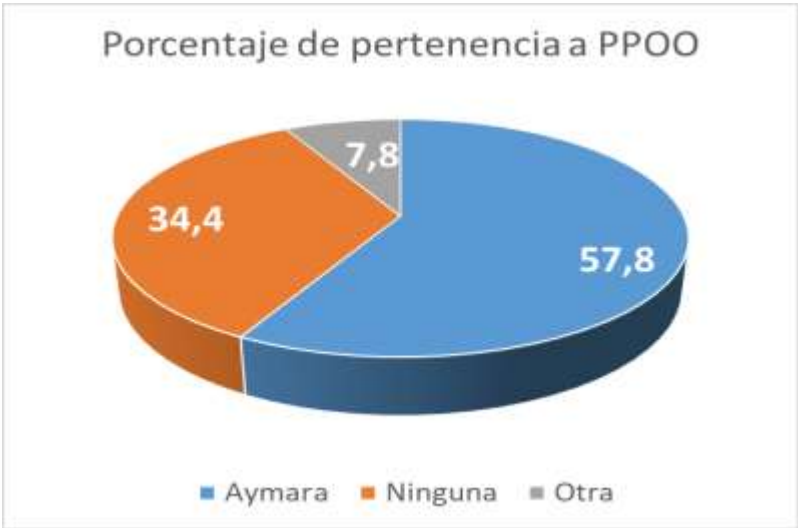
Medidas de mitigación, adaptación a nivel comunal y relativas a los medios de implementación, incluyendo la identificación de sus fuentes de financiamiento a nivel comunal.

Descripción detallada de las medidas que consideran, con indicación de plazos de implementación y asignación de responsabilidades.

Indicadores de monitoreo, reporte y verificación de cumplimiento de las medidas del plan, conforme a la Estrategia Climática de Largo Plazo.

Encuestas a localidades rurales

- Aplicación y digitalización de resultados a cargo de la Dirección de Desarrollo Rural de la I Municipalidad de Arica



Reuniones bilaterales con servicios regionales

- *Presentación al CORECC: lunes 02 de septiembre*
- *Reuniones con servicios regionales: fines de septiembre a principios de octubre*

Adaptación	Ambas	Mitigación
SAG	SUBDERE	MTT
SENAPRED	MINVU	Seremi Energía

DGA	CONAF	
	Seremi MMA (GAL)	
	GORE (encargado GRD)	
	Ejecutor ATE	

Elaboración PACCC en el marco del proyecto BID-MMA

N°	Entregables / Actividades	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
4	Informe Final: Versión Final y Difusión de los PACCC																
*	Reuniones bilaterales servicios regionales																
*	Presentación versión semi-final de medidas a equipo contraparte						11										
*	Envío de inventarios de GEI en formato Huella Chile a cada municipio																
4.1*	Reuniones virtuales con equipos gestores municipales para validación versión final de medidas. (4.5.2 TdR)						*										
*	Presentaciones a los Concejos Municipales						*										
4.2	Análisis financiero y formulación de medidas detalladas (4.6.1 - 4.6.2 TdR)																
	Última revisión de fichas de medidas (equipo contraparte y municipios)																
4.3	Edición final 4 PACCC (4.5.3 TdR)																
	Envío de nota conceptual e infografías a municipios para validación (4.7.2 TdR)																
4.5	Convocatorias e Implementación Difusión (4.7.2 TdR)																
	Seminario final de difusión (presencial en Arica, formato híbrido)											21					
	Presentación versión final a CORECC											22					
4.6	5.4 Versión final 4 PACCC y actividades de difusión con PPTs de cada PACCC y PPT consultoría (4.5.4, 4.7.3 TdR)													25			
	Revisión producto 5.4																
	Subsanación de observaciones producto 5.4																

Diagnóstico: Índices de amenaza climática a nivel comunal presente (1980-2010), futura (2035-2065) y cambio (delta).

Amenaza	Presente	Futuro	Cambio	Unidad
Frecuencia de sequía anual	58,0	48,9	-8,1	%
Días calurosos (>30°C) anual	0,0	0,9	0,9	días
Temperatura media anual	14,2	15,9	1,7	grados
Precipitación acumulada anual	40,9	39,6	-1,3	mm
Lluvia máxima diaria anual	3,2	4,4	1,2	mm
Lluvia acumulada anual	40,9	38,9	-2,0	mm
Nieve acumulada anual	0,0	0	* -0,0	mm

DIAGNÓSTICO DE EMISIONES DE GEI, AÑO 2020

RESULTADOS ALCANCE 1

- Se estiman emisiones de 538 kt CO₂eq en la comuna, lo que representa alrededor del 87% de las emisiones regionales.
- Sector transporte relevante dentro de la comuna, seguido de Energía Estacionaria.

Sector GPC	Emisiones	
	ktCO ₂ eq	%
Energía estacionaria	97,3	18,1%
Transporte	338,9	63,0%
Residuos	34,5	6,4%
IPPU	48,4	9,0%
AFOLU	19,1	3,5%
Total	538,2	100%

IPPU: Procesos Industriales y Usos de Productos
AFOLU: Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo



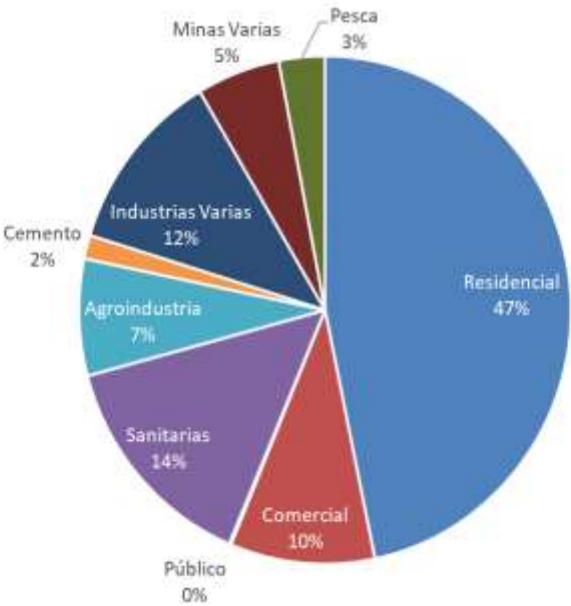
DIAGNÓSTICO DE EMISIONES DE GEI, AÑO 2020

RESULTADOS ALCANCE 2

- *Estimación de 113,5 ktCO₂eq al año 2020.*
- *Consumo eléctrico exclusivo para energía estacionaria, principalmente en sector residencial.*

Sector BNE	Emisiones	
	ktCO ₂ eq	%
Residencial	53,0	46,7%
Comercial	10,8	9,5%
Público	0,1	0,1%
Sanitarias	16,4	14,4%
Agroindustria	8,4	7,4%
Cemento	1,7	1,5%
Industrias Varias	13,3	11,7%
Minas Varias	6,2	5,5%
Pesca	3,4	3,0%
Total	113,5	100%

Emisiones Alcance 2
Sector Energía Estacionaria



Medidas de adaptación (1/4)

Proyectos priorizados en actualización del PEDZE:
Transferencia:
Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Comunitaria de RSD de Arica. Construcción, Relleno Sanitario y Centro de Tratamiento Integral de Residuos de Arica (unidad técnica: Muni Arica)

Lineamiento del PARCC	Sector	Nombre Medida	Acciones	Unidad municipal responsable	Unidades e instituciones co-responsables	Otros actores asociados	Financiamiento
Reducir la exposición de población, servicios críticos y actividades productivas ante riesgos relacionados con eventos de precipitación extrema y/o inundaciones por crecidas de río	Resiliencia climática	Fortalecimiento de capacidades preventivas y de emergencia frente a eventos climáticos en la institucionalidad municipal	Actualización y difusión de Plan de emergencia municipal	Emergencias	SENAPRED	GORE	SENAPRED, GORE
			Elaboración y difusión de Plan municipal de Gestión y Riesgo de Desastres, considerando lineamientos incluidos en el PACCC	Emergencias	SENAPRED	GORE	SENAPRED, GORE
Incrementar la capacidad de adaptación del sector salud para enfrentar los impactos del cambio climático en la salud humana física y mental.		Fortalecer la resiliencia climática en la institucionalidad de salud municipal	Capacitaciones al personal de salud municipal de dependencias urbanas y rurales, considerando los impactos climáticos asociados a la comuna (<i>calor extremo, vectores, salud mental, entre otros</i>).	Salud	SEREMI Salud	GORE	SEREMI Salud, GORE, SUBDERE, Municipal
			Coordinar con Servicio de Salud Arica el fortalecimiento de la autonomía de equipamientos de energía y agua en al menos 1 establecimiento de salud en la comuna.	Salud	SEREMI Salud	SEREMI MEN, SEREMI MINVU, SISS, GORE	GORE, SUBDERE, MEN, Municipal

Reducir la exposición de población, servicios críticos y actividades productivas ante riesgos relacionados con eventos de precipitación extrema y/o inundaciones por crecidas de río Reducir generación de residuos y aumentar valorización y recircularidad en la región	Residuos	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos	Implementación del Centro de Tratamiento Integral de Residuos de Arica, con énfasis en residuos orgánicos	Medio Ambiente	SUBDERE, Secretaría Ejecutiva Regional de Residuos (Seremi MMA)	GORE	SUBDERE, GORE, Municipal
--	----------	--	---	----------------	---	------	--------------------------

Medidas de adaptación (2/4)

Lineamiento del PARCC	Sector	Nombre Medida	Acciones	Unidad municipal responsable	Unidades e instituciones co-responsables	Otros actores asociados	Financiamiento	Proyectos priorizados en actualización del PEDZE
Reducir la exposición de población, servicios críticos y actividades productivas ante riesgos...	Vivienda	Acceso y mejoramiento de vivienda adaptada al cambio climático y en zona segura	Conformación de mesa de trabajo con servicios regionales para acceso y mejoramiento de vivienda adaptada al cambio climático y en zona segura	DIDECO	Seremi MINVU / SERVIU	SERNAGEOMIN		Transferencia para mejoramientos de viviendas en suelo salino, Arica
Incrementar la capacidad adaptativa de la agricultura y ganadería en la región	Producción agropecuaria	Apoyo al desarrollo de prácticas agropecuarias con criterios sustentables, en coordinación con los organismos competentes	Apoyar el involucramiento de pequeños productores agropecuarios en programas liderados por servicios regionales, asociados al fortalecimiento de la resiliencia climática de la agricultura local	DIDERU, Fomento productivo (DIDECO)	Seremi Agricultura, INDAP, SAG	Universidades regionales	Seremi Agricultura, INDAP, SAG, SERNATUR	Centro tecnológico para la innovación para la agricultura intensiva en el desierto: https://aricacontigo.cl/revisaron-programas-agricolas-para-ser-presentados-al-fndr/ (pero no se habla nada de sustentable)
			Firma y ejecución de convenio con universidad(es) para fomentar la incorporación de criterios sustentables en la producción agropecuaria comunal	DIDERU, Fomento productivo (DIDECO)	Universidades regionales	Seremi Agricultura, INDAP, SAG, SERNATUR	Universidades regionales, GORE, CORFO	

Medidas de adaptación (3/4)

Lineamiento del PARCC	Sector	Nombre Medida	Acciones	Unidad municipal responsable	Unidades e instituciones co-responsables	Otros actores asociados	Financiamiento	Proyectos priorizados en actualización del PEDZE
Fortalecer la seguridad hídrica de la región en relación a disponibilidad de agua	Gestión del recurso hídrico	Fortalecimiento de información, capacidades y gobernanza para la gestión hídrica en el territorio, avanzando hacia un enfoque de cuencas	Elaboración de Estrategia hídrica local	Medio ambiente	DGA	GORE, SISS	ASCC, GORE	Construcción Planta Desaladora de agua para Arica Construcción Embalse Livilcar Valle De Azapa, Comuna De Arica
			Gestión de terreno(s) municipales o BNUP para instalación de estaciones de monitoreo de aguas subterráneas	DOM	DGA	SUBDERE, GORE	GORE, DGA	
			Desarrollo de piloto para recuperación de aguas grises para riego de áreas verdes	Medio ambiente, SECPLAN	SISS, Seremi Medio Ambiente		SUBDERE	Construcción de una PTAS que permita el reuso de aguas servidas en la comuna Arica: https://www.aguasdelaltiplano.cl/noticia_239-257_gore-arica-y-parinacota-y-aguas-del-altiplano-firman-convenio-para-planta-de-tratamiento-de-aguas-de-reuso-270924085814
			Participación activa en Mesa estratégica de Recursos Hídricos PERHC Codpa-Vítor	DIDERU, Medio Ambiente	DGA		Municipal	
			Apoyar la participación ciudadana para la implementación del Plan Estratégico de Gestión Hídrica en la Cuenca del Río Lluta, para asegurar representatividad de los actores locales	DIDERU, Medio Ambiente	DGA		Municipal	

Medidas de adaptación (4/4)

Lineamiento del PARCC	Sector	Nombre Medida	Acciones	Unidad municipal responsable	Unidades e instituciones co-responsables	Otros actores asociados	Financiamiento
Proteger, conservar y recuperar la biodiversidad y ecosistemas de la región	Sistemas naturales	Protección y restauración de áreas de valor natural, promoviendo el turismo en la comuna.	Evaluar y tramitar figuras jurídicas de protección de áreas de valor natural de la comuna, en coordinación con los organismos competentes	Medio Ambiente, asesoría jurídica	Seremi MMA, SBAP/CONAF		Seremi MMA, SBAP/CONAF
			Implementación de proyectos para protección de áreas de valor natural identificadas en PLADECO	Medio Ambiente, Turismo	Seremi MMA, SBAP	SERNATUR, Universidades regionales	Seremi MMA, SBAP
Proteger, conservar y recuperar la biodiversidad y ecosistemas de la región	Turismo	Fortalecimiento de instrumentos locales de turismo con criterios de adaptación del cambio climático	Definición de lineamientos y medidas de adaptación al cambio climático en la actualización del PLADETUR (2025)	Medio Ambiente, Turismo	SERNATUR		Municipal
			Definición de lineamientos y medidas de adaptación al cambio climático en la actualización del Plan de Acción ZOIT	Corporación municipal de fomento productivo Costa Chinchorro/Medio Ambiente	SERNATUR	GORE, MOP	Municipal

Medidas de medios de implementación

Lineamiento del PARCC	Sector	Nombre Medida	Acciones	Unidad municipal responsable	Unidades e instituciones co-responsables	Otros actores asociados	Financiamiento	Gasto Público Regional en ejecución
(Transversal)		Fortalecer la institucionalidad municipal para el cambio climático	Creación de Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático	Alcaldía	SUBDERE		Municipal	
			Incluir criterios de cambio climático en elaboración de ordenanzas municipales y otras normativas de gestión municipal, en coordinación con Juzgado de Policía Local; en temas como: disposición de residuos agrícolas, quemas agrícolas, extracción de áridos,	Medio Ambiente, Asesoría jurídica	Juzgado de Policía Local, Seremi MMA	CONAF, SAG, Seremi Salud	Municipal	

		residuos en causas de agua, vertimiento de aguas, entre otros.					
		Capacitaciones a personal encargado de la fiscalización municipal, de acuerdo a avances en acción anterior	Medio Ambiente, Asesoría jurídica	Seremi MMA, SUBDERE	Juzgado de Policía Local	SUBDERE	
		Fortalecer a través del Comité Ambiental Municipal (CAM) la coordinación interna y capacidades (técnicas y administrativas) municipales para la formulación y seguimiento de proyectos climáticos	Contraparte SCAM	Seremi MMA		Municipal	
(Transversal)	Fortalecer la educación, comunicación y participación ciudadana en torno al PACCC	Ejecución de talleres ciudadanos sobre diagnóstico de riesgos climáticos, inventario comunal de GEI y medidas pertinentes incluidas en el PACCC, con perspectiva de género	Medio Ambiente/DIDECO	Seremi MMA		Municipal, Seremi MMA	
		Ejecución de talleres en escuelas sobre el diagnóstico de riesgos climáticos, inventario comunal de GEI y medidas pertinentes incluidas en el PACCC	Medio Ambiente	Seremi MMA, SLEP, MINEDUC		Municipal, Seremi MMA	Programa Futuro Técnico (MINEDUC)
		Difusión del PACCC y otros instrumentos asociados a la gestión comunal del CC, considerando una estrategia virtual y presencial	Comunicaciones, DIDERU	Seremi MMA		Municipal	
		Fomentar el seguimiento ciudadano de la implementación del PACCC por medio del Comité Ambiental Comunal (homologación por Mesa Territorial de acción por el clima).	Medio Ambiente/DIDECO	Seremi MMA		Municipal	

Diagnóstico preliminar Anteproyecto PARCC Arica y Parinacota

Sistema	Riesgos
Agricultura	Variación en la productividad de la especie tomate por cambio en las condiciones de temperatura y disponibilidad hídrica
Agricultura	Variación en la productividad de la especie maiz choclero por cambio en las condiciones de

	temperatura y disponibilidad hídrica
Agricultura	Riesgo de pérdida de terrenos agrícolas por crecidas de río
Agricultura	Riesgo de pérdida de terrenos agrícolas por remoción en masa
Biodiversidad	Riesgo a la pérdida de la diversidad de especies animales producto del cambio futuro en la temperatura promedio anual
Rec. hídricos	Variación del riesgo de disminución de la superficie de glaciares en la región debido a la variación de radiación solar y acumulación de nieve
Energía	Riesgo de cortes de suministro eléctrico por destrucción de la red de transmisión asociado a crecidas de ríos por eventos de precipitación extrema
Energía	Cortes de suministro eléctrico por destrucción de la red de transmisión asociado a aluviones por eventos de precipitación extrema
Energía	Riesgo de las comunas a registrar cambios sistemáticos en la red eléctrica (var costos marginales promedio) por disminución del recurso hídrico en el sistema
Energía	Inclinación de las comunas a registrar cambios sistemáticos en la red eléctrica (reflejado principalmente por las variaciones de los costos marginales promedio) en consecuencia de la variación de la radiación solar en el sistema
Infraestructura	Riesgo de corte de la red vial asociada a crecidas de ríos por eventos de precipitación extrema
Salud	Cantidad de muertes netas por causas no accidentales esperadas al año 2050, considerando un aumento de temperatura por efecto del CC
Salud	Índice de morbilidad por calor
Salud	Mortalidad prematura comunal por causas no accidentales esperadas al año 2050, considerando un aumento de temperatura por efecto del CC
Salud	Riesgo de las diversas ciudades de experimentar Disconfort Térmico Ambiental, debido al calor y la humedad en los meses de verano
Salud	Aumento de riesgo asociado al impacto de la intensidad del fenómeno de Isla de Calor Urbana (ICU) para las diferentes ciudades
Salud	Variación en el riesgo de Incendios en asentamientos urbanos
Turismo	Disminución del atractivo turístico en la región debido a la variación en la biodiversidad de fauna por cambios en las condiciones climáticas
Turismo	Disminución del atractivo turístico en la región debido a la variación en la biodiversidad de flora por cambios en las condiciones climáticas

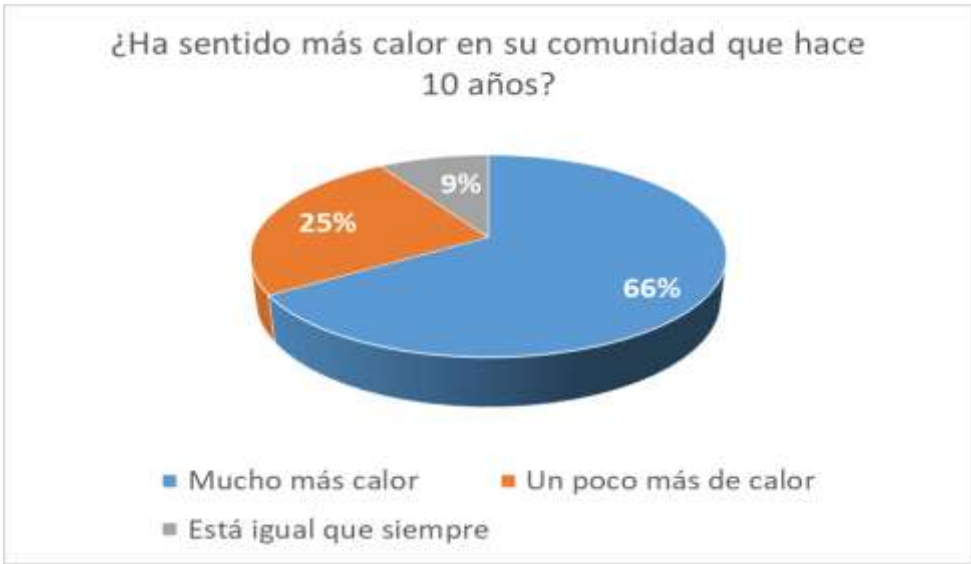
Encuestas a localidades rurales



- *La mayor afectación mencionada es a los cultivos por menor disponibilidad de agua, aumento de costos (y de venta posterior).*
- *Por otro lado, en algunos sectores mencionan problemas de aislamiento por aumento intermitente del caudal en los ríos*



- *Los mayores daños reportados son a caminos y casas, y luego a cultivos y animales.*
- *Grandes problemas: aislamiento (caminos, corte eléctrico, señal celular)*



- *Alta afectación respecto a salud, trabajo, cultivos y animales.*
- *Grandes problemas: jerjeles, incomodidad diaria*

Resultados Taller Participativo

1er trabajo en grupos: Identificación de riesgos e impactos climáticos en mapa comunal a través de intervención con plumones de colores y/o post-its para dejar comentarios.

Se trabajó en 4 grupos, cada uno interviniendo su mapa

2do trabajo en grupos: Discusión respecto a propuesta preliminar de medidas en base a las siguientes preguntas:

- *¿Cómo desarrollar esta medida para que sea útil en la comuna, incluyendo la coordinación con otros instrumentos a nivel regional y nacional?*
- *¿Identifica alguna barrera o dificultad para la implementación de las medidas?*
- *¿Existen iniciativas u organizaciones en la comuna que pueden apoyar la implementación de la medida?*

Se continuó en los mismos grupos del trabajo con mapas, los que fueron rotando para cubrir la discusión sobre 22 medidas de Adaptación, 8 de Mitigación y 3 de Implementación dispuestas en 4 papelógrafos.

Resultados Taller Participativo

Identificación de riesgos e impactos:

- *Veranos más calientes, inviernos más fríos*
- *Disminución de reservas navales, aumento de la isoterma cero*
- *Lluvias cuando antes no habían*
- *Presencia de arsénico en el agua*

Crecimiento urbano insostenible

- *Despoblamiento de la zona altiplánica por falta de incentivos y equipamiento.*
- *Asentamientos irregulares en quebradas: Riesgo de aludes por construcciones en suelos con mala estructura, donde se lava la salinidad y generan socavones/aluviones (Cerro La Cruz, Quebrada del Diablo) + Quema de basura*
- *Crecimiento irregular de parcelaciones agrícolas no productivas: cierran acceso al río + contaminación de napas (no hay alcantarillado)*
- *Extracción indiscriminada de áridos*

Basura, residuos

- *Ciudad fronteriza (zona franca) con mucho intercambio: Se genera mucha basura (plásticos de un sólo uso, como hay mucho vehículo se junta mucha chatarra). No se recicla ni separan orgánicos. No hay relleno sanitario. Todo va a parar al vertedero en Quebrada Encantada*
- *Ruta 11CH: emisiones de CO₂ y dióxido nitroso de camiones en*

Resultados Taller Participativo

Identificación de riesgos e impactos:

Costas y océano

- Pérdida de playas por marejadas
- Pérdida de terrenos arenosos por cambios en las mareas que afectan aves como el de las golondrinas de mar (Pampa Chaca y Pampa Camarones zonas de anidación)
- Sobrepesca y varazones (pulpo)
- Disminución de barcos pesqueros por cambio en la temperatura superficial del mar.

Aumento temperaturas:

- Olas de calor generan mayor demanda en el hospital. CESFAM de la zona de socavones atiende a 40.000 personas
- Muerte y enfermedades de animales
- Introducción de especies invasoras y condiciones para mayor cantidad de vectores: vinchuca, mosca de la fruta, dengue, zica, aedes, aegusti, gergeles.
- Aumento de riesgo de floraciones algales nocivas (FAN)
- Necesidad de mayor uso de plaguicidas y herbicidas en Valles de Azapa y Lluta (afectan a NNA a nivel cognitivo)
- Falta de sombra y árboles en espacios públicos en la ciudad. Falta de áreas verdes (espacios recreativos) en general

Biodiversidad

- Humedal de la desembocadura del Río Lluta está desprotegido. Es propiedad privada. Se revoca humedal urbano.
- Disminución de la disponibilidad de recursos hidrobiológicos.
- Agricultura con invernaderos y zonas cubiertas (para proteger de altas T° y vectores) que interrumpen corredores biológicos y limitan el desarrollo de flora y fauna local. Afectación a especies como el picaflor de Arica
- Afectación a la biodiversidad por instalación de parques solares. Contaminación lumínica también afecta.

Resultados Taller Participativo

Disminución del recurso hídrico:

- Bajada del Río San José reduce sus servicios ecosistémicos (recreacional)
- Olivos del río San José, Tomate del río Lluta, choclos, se están secando por sequía y sobre explotación de la cuenca

Gestión del recurso hídrico

- Embalses y canales cambian la dinámica del río. Además hay canales con poco mantenimiento en la zona agrícola del Río San José. Revisar nuevas obras hidráulicas de acumulación y estudio de la DOH de la cuenca del Río San José
- Se debiera usar aguas tratadas para agricultura e industria pero no se hace
- Infraestructura hidráulica como ítem relevante para apoyar la agricultura.

Resultados Taller Participativo

Análisis de medidas: 156 comentarios: 86 ideas/sugerencias

ADAPTACIÓN

Coordinación de instituciones afines al MA (Muni, CONAF, SAG, MMA, DGA)

Recurso hídrico:

Plan de seguridad hídrica y saneamiento urbano y rural

Fiscalización de pozos de agua no inscritos

Invernaderos de alta tecnología con riego por goteo y medición de uso

Camión aljibe de agua para riego, + plantas de tto. de aguas grises

Agricultura:

Fomento a la restauración de suelos infértiles por uso excesivo de pesticidas

Ordenanzas municipales que regulen descarte de residuos agrícolas

Manejo de residuos orgánicos vía compostaje domiciliario

Implementación/apoyo a chacras ambientales en colegios, JJVV, etc

Conectividad, GRD:

Paneles solares y reutilización de aguas en nuevas viviendas como requisito

Conectividad satelital para zonas medias altas, remotas

Atención a Sobraya (cortes de camino y de luz/agua)

Más monitoreo: meteorológico; EMA en zonas cordilleranas y altiplánicas;

caudales de agua en zona urbana, calidad del aire en Azapa

Mejora en caminos afectados con las bajadas de los ríos. Construir puentes

Biodiversidad:

Capacitaciones monitoreo sanitario para Minsal, SAG, Seremi MMA

Corredores biológicos entre invernaderos de los valles

Plan de manejo de biodiversidad y protección de espacios naturales para fomentar turismo naturalista

SbN Humedales

Infraestructura, habilitación urbana:

Apoyo en postulación para acondicionamiento de vivienda

Considerar soluciones basadas en la naturaleza

Incorporar sobretecho en edificaciones (tránsito de aire enfría, incluir canalización/recolección de aguas)

Forestar/habilitar áreas verdes con flora nativa que de sombra: algodón marrón, chube, yaro, chañar y pimiento

Reposición de palmeras por choques

Techos solares públicos en CESFAMs y otros edificios

Tener en consideración aspectos de salud mental

Educación

Competencias curriculares basadas en contextos locales de CC

Fondo concursable para adaptación al CC y educación

Redes entre ONGs de la ciudad y colegios

Recursos para certificación SNCAE ante el Mineduc

Resultados Taller Participativo

Análisis de medidas: 156 comentarios: 86 ideas/sugerencias

MITIGACIÓN

Optimizar planificación territorial, destinando espacios para proyectos de mitigación

Fortalecer fiscalización

Promover soluciones domiciliarias para el reciclaje de residuos orgánicos, luego avanzar con implementar reciclaje (plástico 1ro) a la espera de que se haga la planta de reciclaje local

Recolección separada: La sola clasificación previa a retiro para depósito en vertederos genera disminución de gases tóxicos emitidos

Tratamiento integral de residuos: proyectos de relleno sanitario y de planta de compostaje

Casas con paneles solares, con termo solar. Emular iniciativas de recambio de calefactores

IMPLEMENTACIÓN

Coordinación con la red local de educación para la implementación de módulos y encuestas y visitas en reuniones de apoderados

Incluir los PACCC en el curriculum de colegios

Red de certificación del MMA (SNCAE) -> Módulos de educación

Publicidad en las teles de la calle

Uso de redes sociales

Acción vía JJVV

Cuenta pública climática

NUEVAS MEDIDAS PROPUESTAS

M+. Promoción de la locomoción pública y/o ciclovías

Antes que la conversión a electromovilidad

Ciclovías: ciudad plana y abarcable pero con vialidad insegura. Protegerlas

Más recorridos de t. público

M+. Gestión de residuos no orgánicos (reciclaje y basura)

Atribuciones municipales dadas por ley en cuanto a lo punitivo. Poder multar y procesar

Fono denuncia para basura ilegal

Impuesto a la sobregeneración

Resultados Taller Participativo

Análisis de medidas 156 comentarios: 27 vinculaciones, posibles sinergias

ADAPTACIÓN

- *Plan de Emergencia habitacional del Minvu*
- *Planta de tratamiento de agua residual urbana*
- *Canales de regadío del Valle de Azapa*
- *Estudios MOP sobre la cuenca del río San Jose y Proyecto DOH*
- *Compromiso de ONGs con resguardo y limpieza del río San José*
- *Proyecto Sinapred de telecom. (VHF, satelital, wifi)*
- *Proyecto Senapred de SAT aluviones*
- *Proyectos piloto de camanchaca costera UTA*
- *UTA (aliada en investigación, innovación y vinculación con el medio). Vincular carrera de agronomía vía JJVV*
- *Asociación de murciélagos de Chile. Colaboran en Plan de manejo de biodiversidad del humedal*

- Red de observadores de aves de Chile (ROC): Educación y Proyectos de protección golondrina de mar negra y del gaviotín chico
- Proyecto de conservación del picaflor de Arica en Caleta Vitor
- CONAF imparte charlas, talleres y lleva plantaciones
- ONG Arica unidos por el mar (AUPM)
- Oportunidades de la camanchaca

MITIGACIÓN

- Estrategia regional de desarrollo
- Paneles solares en algunos condominios y parcelas y en techos de colegio Pablo Neruda
- Sedes sociales municipales sustentables
- Composteras en los valles y firmas que recolectan orgánicos y dan tierra de hoja (hummus)
- Oportunidades industria fotovoltaica en diversos sectores.
-

IMPLEMENTACIÓN

- ONG Planeta Verde. Talleres en Plaza del neumático
- Liceo Agrícola

Terminada la exposición intervienen los Concejales Sr. Gabriel Fernández Canque, Sr. Max Schauer Fernández. Además, lo hace el Sr. Maximiliano Cox, Consultor de la Consultora de E2BIZ, quien responde las consultas de los ediles.

6) PUNTOS VARIOS

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA, Presidente (S)

Sr. Juan Carlos Chinga Palma...hay una invitación que llegó de Flacma que es la Federación Latinoamericana de ciudades municipios y Asociaciones de Gobiernos locales que hace una invitación a los Concejales que estimen conveniente asistir a una Cumbre Latinoamericana de Concejales que se va a efectuar después de las elecciones el 31 de octubre 1 y 2 de noviembre en República Dominicana, invitación que le ha llegado a todos sus correos, es bastante contundente ellos adjuntan la programación de los contenidos y los temas la invitación, por lo tanto, queda abierta a todos los Concejales.

El Secretario Municipal manifiesta que esta invitación no puede quedar abierta, por tanto, se tiene que determinar qué Concejales van a asistir.

No habiendo intervenciones más intervenciones por los Sres. Concejales se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°313/2024

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma; quien preside, **SE ACUERDA AUTORIZAR A LOS CONCEJALES SR. GABRIEL FERNANDEZ CANQUE, SR. MARIO MAMANI FERNANDEZ, SR.**

DANIEL CHIPANA CASTRO Y SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA A PARTICIPAR EN LA CUMBRE LATINOAMERICANA DE CONCEJALES A REALIZAR EN REPUBLICA DOMINICANA LOS DIAS 30 DE OCTUBRE DEL 2024 AL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE AUTORIZA PASAJES Y VIATICOS.

Sr. MAX SCHAER FERNÁNDEZ

A) Solicitud de los Dirigentes del Valle de Lluta

Sr. Max Schauer Fernández...en esta oportunidad comentarles que el día de ayer este Concejal estuvo en el Valle de Lluta a solicitud de los dirigentes de la comunidad donde participaron siete juntas de vecinos del sector producto de los distintos incidentes asociados a delitos de alto y complejos que se han realizado en el sector más de seis delitos y quiero agradecer públicamente la presencia ayer del Mayor y Comandante de la Sexta Comisaría Chinchorro quien participó de esta reunión, el Señor Delegado Presidencial que estuvo junto a nosotros el día de ayer en el sector 10 ½ del Valle de Yuta donde escuchamos las distintas necesidades de la comunidad. Lamentablemente distintas razones que desconozco no me pude comunicar con la DIPRESEH del cual cierto también había compromisos para el tema de que los vehículos de patrullaje preventivo estuvieran permanentemente en el sector, situación que hasta la fecha de acuerdo a lo que informan los vecinos eso no ha ocurrido.

B) Solicita Informe de los fondos participativos por el desarrollo del proyecto del Valle de Lluta (Cámaras de Seguridad).

Sr. Max Schauer Fernández... en segundo lugar solicitar un informe de los fondos participativos por el desarrollo del proyecto del Valle de Lluta donde debían instalarse una serie de cámaras y que hasta el día de hoy lamentablemente esto no ocurrió, por lo tanto, y dado la incidencia de delitos que están ocurriendo hoy día en el sector es fundamental apurar el tranco de forma de generar el proceso de instalación de estas cámaras que ellos se ganaron un presupuesto participativo y que lamentablemente esos \$100 millones hoy día no han sido utilizados y espero cierto que no tengamos la necesidad de pasarlo para el próximo año para que esto sea una realidad.

C) Solicita Informe a la DIPRESEH del funcionamiento de lectores de patentes que están instalados en el sur y norte de la ciudad.

Sr. Max Schauer Fernández... finalmente solicitar un informe a La DIPRESEH del funcionamiento de los lectores de patentes que están instalados tanto en el sur como en la entrada sur como en la entrada norte de nuestra ciudad, dado que también es fundamental para perseguir los distintos delitos que están ocurriendo en este sector, eso señor Presidente por su intermedio señor Secretario, ojalá a la brevedad estos informes para así poder tener una claridad meridiana de lo que está pasando con las situaciones concretas de seguridad que están pasando en el valle de Lluta.

D) Presenta Organización Arica en Movimiento

Sr. Robinson Oliveros... en este caso vengo a representar a la Organización Arica en movimiento sin fines de lucro y nosotros en este caso implementamos un operativo enfocado a la atención primaria debido a que debido a que falta acceso a la salud, nosotros nos hemos dado cuenta de que hay muchas listas de espera en este caso los CESFMA, CECOSF de la ciudad y lo que estamos haciendo es implementar un Programa a través de las juntas vecinales de que acerque la salud a la población...

Además, expone **Jorge Salgado Enfermero de profesión**, quien continúa explicando en detalle el proyecto, quien él juntamente con el equipo del programa Arica en movimiento, lo cual es un proyecto que consta de tres meses: agosto, septiembre, octubre para lo cual desean expandirlo hasta diciembre, ya que ha sido un éxito dentro de los operativos que han hecho alrededor de la ciudad...

Sobre este punto intervienen los Concejales Sra. Carolina Medalla Alcayaga y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma.

Sr. MARIO MAMANI FERNÁNDEZ

A) Coincido por lo manifestado por el Concejal Max Schauer sobre mayor seguridad en los valles Lluta y Azapa.

Sr. Mario Mamani Fernández...esta mañana, los ciudadanos del Valle de Lluta, específicamente en la ruta 11 CH, se encuentran protestando debido a la creciente preocupación por la falta de seguridad en la zona rural. En los últimos tiempos, se han registrado numerosos incidentes de violencia, como asaltos, robos en los hogares y agresiones físicas a los residentes, lo que ha generado un clima de temor e inseguridad entre los habitantes. La situación ha afectado gravemente a la comunidad, compuesta en su mayoría por agricultores que trabajan diariamente para proveer de sus frutas y verduras a nuestra ciudad. Estos trabajadores, que se sacrifican diariamente por el bienestar de todos, también se ven vulnerables ante la falta de protección en sus zonas rurales.

Es urgente que se implemente un plan de seguridad más robusto y efectivo para nuestras áreas rurales, reconociendo la importancia de proteger a quienes viven y trabajan en ellas. La seguridad de estas comunidades es fundamental para garantizar la tranquilidad y estabilidad de los ciudadanos, así como el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas que benefician a toda la región.

Le cedo la palabra al Sr. Gonzalo Ramos, Dirigente

Sr. Gonzalo Ramos Araya, Presidente APROTEC...buenos días Concejales, Sr. Presidente también, básicamente quiero hacer público, aquí están los Acuerdos que se tomó en el último Concejo en esa oportunidad el día lunes 7 de octubre fue un concejo extraordinario donde expuso la Directora de Finanzas se aclararon muchos temas con respecto del encasillamiento y sobre todo la

irregularidades con el tema de los atrasos que hay con el tema de los ascensos, entre los acuerdos que se tomaron era conformar una comisión liderada por el Departamento de Control Interno donde Aquí está ese Acuerdo firmado, pero que no se ha tramitado por el Alcalde en este caso el Alcalde subrogante, o sea, administrativamente una vez más esta gestión no toma en serio los acuerdos, no solamente de los concejales sino que de los trabajadores representados por nosotros. Otro acuerdo era el tema de los sumarios que se pidió también sumarios administrativos para aquellas personas que resulten responsables con todas estas irregularidades que han perjudicado a mucho de nuestros colegas en temas de eventualmente hacer hasta devoluciones de dinero, entonces, se omitió también el acuerdo que hubo de frenar este llamado a concurso público en circunstancias de que las condiciones no están dadas para continuar, sin embargo, no quedó registrado en el Acuerdo. Finalmente en nombre de la Asociación que yo represento en conjunto con el presidente que por temas laborales está ausente, pero que está trabajando, nosotros vamos a proponer a nuestras bases, llamará una paralización porque es impresentable que más encima la Directora de Finanzas esté programando un viaje a la ciudad de Colombia y que ya tenga programado su periodo de vacaciones siendo que todavía no ha resuelto este tema y que no ha dado respuesta a ninguno de los funcionarios a ninguno de los dirigentes y tampoco al concejo dejó a la colega Presidenta de la Asociación N°2.

Sra. Ruth Flores Chacón, Presidenta AFUMA II...buenos días Sr. Presidente, Sres. Concejales y Sras. Concejales, el acuerdo que acaba de señalar que ustedes tomaron en la sesión extraordinaria del lunes pasado nada se ha materializado, pero lo que me convoca a mí en esta oportunidad es que nuestra gente que inicialmente el día 13 o 12 de septiembre se les inició un proceso de invalidación de sus ascensos, situación que está errada porque los ascensos no se invalidan en forma generalizada, sino que tiene que ser individual, ellos aún están en la duda que pasa con su situación, de hecho se les pagó solamente con el grado que se les había ascendido inicialmente hasta agosto y ahora de septiembre ya no se les está pagando con aquel grado, entonces, ellos siguen con la duda de qué va a pasar con la angustia de qué va a pasar con sus compromisos contraídos económicamente y no se ha solucionado nada, estamos llegando a fin de año y seguimos en exacta en las mismas condiciones es más ni siquiera hemos tomado conocimiento porque en esa invalidación generalizada en aquel Decreto habían cuatro colegas de carrera que tenían derecho a ascenso y también se les invalidó su situación, cosa que no corresponde, y seguimos en la misma circunstancia y no se ha hecho la revisión de caso a caso de los colegas que han reclamado, varios de ellos ya han reclamado en forma individual y la verdad es que todavía no tenemos ninguna solución, a mí me gustaría escuchar la opinión del control interno señor presidente para ver en qué se ha avanzado y también está el Administrador subrogante en qué se ha avanzado y de qué manera se está viendo la situación de los casos que inicialmente se habían invalidado.

Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control...buenos días Sr. Presidente, Sres. (as) Concejales (as), respecto de la consulta hasta el momento todavía no he tenido la Resolución o el Decreto Alcaldicio en la cual se nombra la comisión, así que todavía desconozco y es una facultad que tiene el Alcalde. Entiendo que eran 15 días a contar de la fecha en la cual fue tomado el Acuerdo y entiendo que son días hábiles no sé si el caso está dentro del plazo.

Sobre este tema intervienen los Concejales Sr. Max Schauer Fernández, Sr. Gabriel Fernández Canque y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma. Además, lo hace el Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control, Sra. Ruth Flores Chacón, Presidenta AFUMA II, Sr. Patricio Flores Aguilera, Dirigente APROTEC, Cristian Flores Aguilera, Dirigente AFUMA II.

Sr. GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE

A) Recuperar las luminarias en el paseo Thompson

Sr. Gabriel Fernández Canque: solicitó a quien corresponda reparar las luminarias y en su defecto aumentar estas para el paseo Thompson, destacando las labores realizadas en paseo Bolognesi sugiriendo que hagan lo mismo esfuerzos para recuperar el paseo Thompson, ya que la iluminación es escasa y el comercio establecido debe retirarse antes de que oscurezca por temor a la delincuencia.

B) Comunidad de Población Cabo Aroca acusan estar sin iluminación pública.

Sr. Gabriel Fernández Canque: solicitó a quien corresponda mediante la comunidad de la población Cabo Aroca, quienes acusan estar sin la iluminación pública en los pasajes KAKI, los avellanos, mangos, los limones y quillay de forma reiterada.

C) Dotación de seguridad en el valle de Lluta

Sr. Gabriel Fernández Canque: solicitó oficial al delegado Presidencial aumentar la dotación de seguridad en el pueblo de Pocon Chile en la entrada del Valle de Lluta, mejorar las luminarias públicas en mal estado y generar un plan de seguridad que implique a todas las instituciones públicas para parar el aumento de asaltos a mano armada en el valle de Lluta.

D) Felicitó al equipo de Administración y Finanzas por el valioso cambio. Mencionó además que no se han comprado los pasajes para la Liga Deportiva Años Dorados.

Sr. Gabriel Fernández Canque: quiso felicitar al equipo de administración y finanzas por el valioso cambio que han tenido en su nuevo espacio de trabajo repercutiendo favorablemente en sus funciones encomendadas. También mencionó que no se han comprado los pasajes para la Liga Deportiva Años Dorados para su participación y entiendo que no es problema de gestión, si no que no hubo oferentes, y hoy se cierra las licitaciones y esperar que haya oferentes...

Sr. JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) Solicito información sobre posible transmisión del Carnaval con la Fuerza del Sol a través de Televisión Nacional de Chile

Sr. Juan Carlos Chinga Palma...quería solicitar que me entreguen antecedentes respecto a lo que se ha informado en la prensa y no se ha informado el concejo municipal de la posible transmisión del Carnaval con la Fuerza del Sol a través de Televisión Nacional de Chile, me gustaría saber qué

participación económica tiene la municipalidad, ¿cuándo se va a transmitir? porque tengo dudas que un canal transmita tres días, tres noches, madrugada un carnaval y quisiera que se me informara respecto a eso; primero ¿cuánto vamos a gastar?, segundo ¿qué cantidad de horas se van a transmitir? información que no la tiene el Concejo Municipal pero si se ha sabido a través de redes comunicacionales.

B) Quisiera saber cuándo se repara 21 de mayo sobre las dificultades viales

Sr. Juan Carlos Chinga Palma... también quisiera saber cuándo se repara 21 de mayo sabemos que hay dificultades viales, que hay imperfecciones viales, que está feo, había un proyecto de la SECPLAN de reparar una o dos cuadras y quisiera información respecto de fecha de inicio y término, viabilidad de la transformación de una parte importante del centro comercial de Arica.

C) Cuál es la situación del Camping Municipal de Azapa

Sr. Juan Carlos Chinga Palma... otra solicitud quisiera saber ¿cuál es la situación del camping municipal en el valle agrícola de Azapa? ¿quisiera saber si está la venta? ¿si hay problema interno? porque he escuchado varios rumores de mucha gente que forma parte de aquello y quisiera saber cuál es la situación del camping municipal de Azapa y ojalá solicito una exposición aquí ante el concejo municipal en alguna sesión ordinaria.

D) Reitera exposición el Concejo Municipal de jefe de Evento de la Municipalidad sobre gastos de artistas nacionales e internaciones que han traído a Arica.

Sr. Juan Carlos Chinga Palma... también quiero e indicar que en dos oportunidades he solicitado que el jefe o jefa de evento de la municipalidad venga a exponer también respecto de los artistas que han traído a Arica sobre los gastos y que ha significado para la municipalidad, es nuestro rol fiscalizador, he pedido que vengan a exponer en dos oportunidades de concejo y lamentablemente no se ha cumplido en esta administración, así que exijo que se presente en el próximo concejo y que vaya en Tabla por tercera vez, porque si no lo hacen me da la impresión que algo se esconde o se generan dudas respecto de más de 20 artistas nacionales entre otros internacionales que han llegado a Arica y es bueno saber en qué gastamos la plata, ¿cuánto cuesta? y estar enterado de lo que egresa de la municipalidad, yo espero que se haga oído a esta petición, sino, lamentablemente vamos a tener que informar a la Contraloría respecto de la negativa.

E) Expone Sra. Ana Bravo que es vocera del Colegio Arica College

Sr. Juan Carlos Chinga Palma... sí bueno yo quiero terminar el punto y convocando a la señora Ana Bravo que es vocera del Colegio Arica College a quien invito a explicar la situación y a su compañera. El colegio Arica College está atravesando por serios problemas está ubicado en Avenida Argentina 2330 ha sido notificado para su cierre, hay preocupación, hay muchos problemas que está sucediendo y bueno Ana Bravo que es vocera a nombre del

equipo docente y de la comunidad escolar en sí, viene a informarle en detalle a ustedes para que tomen conocimiento de la situación que está ocurriendo en este emblemático colegio que está ubicado en el corazón de la zona industrial y geográficamente en el medio de Arica.

Sobre este punto intervienen los Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Sr. Gabriel Fernández Canque, Sr. Max Schauer Fernández.

Sra. CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA

La Concejala Sra. Carolina Medalla Alcayaga manifiesta que sus puntos varios los hará llegar por escrito.

Sr. JORGE MOLLO VARGAS

Sr. Jorge Mollo Vargas...solo escuché acá de parte del Concejal Max Schauer Fernández que patrullaje preventivo no había ido a Lluta y está haciendo una crítica súper injusta porque yo me reuní con los vecinos de Villa Frontera y de Lluta hace bastante tiempo atrás y uno de los acuerdos que tomamos fue incrementar los patrullajes en Azapa, Lluta y en Villa Frontera, entonces, cuando uno tiene algo que preguntar y decir es mejor preguntar a las personas afectadas porque patrullaje preventivo ha realizado el año 2024 7.302 controles de identidad en Arica de eso un porcentaje es de los valles que pedí que me lo desagregaran, controles vehiculares 5.682, detenciones 133, órdenes de presión 56 portes de armas 10, otros 14, infracciones 723, infracciones de ley de tránsito 544 y suma y sigue, entonces, el patrullaje preventivo ha sido un acierto de esta municipalidad, recursos que fueron aprobados en primero en la comisión de presupuesto y posterior en el consejo municipal, entonces, hay que tratar de ser objetivo, para no echarle la culpa a un solo ente que además no tiene nada que ver con la seguridad pública, sino que con la prevención y patrullaje preventivo nos ha permitido tener esta estadística, más todavía si el Concejal Schauer ha trabajado tan de la mano con la gestión no debería hacer ese tipo de críticas, acá están los números, los números mandan, tengo un comparativo con el año 2023 y el año 2024 y la verdad que son casi el doble de actividades que se han realizado, por lo tanto, ahí yo lo llamo al colega que objetívese lo que está criticando para que no se malinterprete...

Sobre este tema interviene el Concejal Max Schauer Fernández, Sra. Dolores Cautivo Ahumada.

Sr. Jorge Mollo Vargas...bueno estos son los datos duros de patrullaje preventivo que ha sido un acierto para la ciudad y acierto para la comunidad también, es cierto también que faltan lugares y espacios donde cubrir porque tenemos solamente cuatro o seis vehículos dando vueltas, no siempre hay un carabinero y yo definiendo esto de verdad haciendo mucho énfasis porque este es un programa que ha sido exitoso en la municipalidad y creo que hay que reforzarlo nosotros deberíamos tener por lo menos unos 15 vehículos de patrullaje preventivo en la ciudad, con un carabinero arriba en cada vehículo, yo sé que una utopía en muchos caso, pero no es lejos de poder aplicar y yo

donde voy cuando me hablan de seguridad humana trato de destacar estos números pero también haciéndome cargo de las cosas y las dificultades que tiene la municipalidad.

Sra. DOLORES CAUTIVO AHUMADA

A) Comisión Seguridad DIPRESEH

Sra. Dolores Cautivo Ahumada... bueno primero señalar que en mis puntos varios yo coincido la preocupación que tienen todos los concejales por la seguridad ha sido un trabajo constante que ha hecho la comisión de seguridad con la DIPRESEH, obviamente, con toda la crisis de seguridad que hemos tenido la verdad es que se ha hecho lo que se ha podido, se requiere mucho más coordinación, no habían experiencias anteriores respecto a poder cómo afrontar esta crisis y con las atribuciones, con las normativas y con las exigencias que hoy día hay y que son claramente insuficientes, nosotros hemos venido abogando con la comunidad porque el patrullaje además sea nocturno, creo que ayuda mucho, ayuda más todavía si podemos contar siempre con carabineros cuestión que no ocurre siempre, no porque carabineros no quiera, sino que también porque sabemos que la dotación es muy pequeña para los problemas de seguridad que estamos enfrentando, entonces, yo creo que hay que saludar el trabajo de la DIPRESEH lo que se ha hecho, lo que han hecho todos y todas, se han intentado diferentes iniciativas, no todas han sido exitosas, pero siempre se está corrigiendo y tratando de dar más al máximo con el mayor compromiso. Yo como presidenta de la Comisión de Seguridad, creo que podemos en este presupuesto corregir mucho más, sabemos que no contamos con más vehículos porque no tenemos conductores, porque sabemos que los conductores tienen que tener responsabilidad administrativa y esa es una dificultad aquí en este municipio respecto a la Ley Orgánica que tenemos y que nos pone una camisa de fuerza, así que ahí estamos craneando cómo hacerlo no, pero de que hay que hacerlo de que hay que mejorar de que hay que llegar más, obviamente, que es algo necesario importante y urgente y una de las prioridades para el nuevo periodo.

B) Expone don Mario Rojas representante de la Asociación Cardiopatas

Sra. Dolores Cautivo Ahumada... segundo quisiera presentar a Don Mario Rojas por favor y doña Yericá que son representantes de la Asociación Cardiopatas de Arica, ellos vienen haciendo una lucha durante mucho tiempo y han logrado grandes cosas para Arica como fue el angiógrafo, todos los problemas que vinieron después etcétera y hoy día están aquí para hacernos ver qué es lo que falta, cuáles son las insuficiencias que nosotros como Concejales podamos asumir lo que nos toque, pero también ayudar a articular a informar a la comunidad respecto a lo que está haciendo la asociación y qué es lo que se requiere para cuidar más a nuestra comunidad...

Sr Mario Rojas, representante Asociación Cardiopatas de Arica... soy presidente de los cardiopatas desde el 2019 hemos estado trabajando para traer unos equipos al hospital para hacer la atención a las personas que sufren infarto al corazón, a la cual se originaba un problema porque no estaba este

elemento acá en Arica y las personas tenían que ser trasladadas a Santiago a Antofagasta para hacer el estudio coronario, esa máquina era tan vital tenerla aquí en Arica que cuando uno sufre un infarto, los primeros 20 minutos son esenciales para salvar una persona y estaba el estudio hecho acá por este equipo y no sea hecho las gestiones para traerlo, está el profesional listo también, entonces, justamente a mí me dio un infarto el 2017 a la cual fui trasladado a Santiago por mis hijos urgente muy mal casi para morirme y me tuvieron que operar a corazón abierto en Santiago, tres baipás tengo y cuando regresé de Santiago me uní al Dr. Juan Ortega y los grupos de personas que están en lista de espera que eran como 108 e hicimos esta gestión de buscar ese equipo que estaba el proyecto hecho logramos gracias a Dios sacarlo adelante y luchar, una lucha muy grande porque muchos se oponían a hacerlo y era necesario tenerlo para salvar gente, entonces, llegó el momento que pudimos lograr conseguir las platas y traer ese equipo y preparar la salas en el hospital y tenerlo y lograr mandar a Santiago algunas personas que faltaba para que trabajaran con ese equipo y se logró todo eso y trajimos el equipo el 2019, a la cual en octubre del 2021 se empezó a trabajar ese equipo y hasta el momento ha salvado más de 3.000 personas infartadas acá en Arica que si no estuviera ese equipo muchas personas habrían fallecido, entonces, a raíz de eso, ahora se los presentó otro problema que ese equipo detecta cuando las personas sufren un infarto al corazón en 15 minutos pueden salvar la vida, le destapan la arteria y le salvan la vida, pero las personas que no se pueden hacer eso, tienen que obligarla llevarlas a Santiago para hacerle operación a corazón abierto y eso es más riesgoso y acá nosotros no tenemos una unidad de coronaria para hacer esas operaciones, ni siquiera tenemos un pabellón preparado como para traer personal de Santiago y que venga a hacer operaciones de urgencia aquí en Arica, se ha producido una lista de espera de 47 personas en lista de espera para ser operada corazón abierto y estaba saturado en Antofagasta y Santiago y no podían hacerse los traslados, fallecieron más de dos personas en esa lista de espera, fui a Santiago hablar con la Ministra de Salud el 2 de mayo de este año, tuvimos una entrevista a la cual le propusimos que Arica tuviera una Unidad Coronaria por la distancia que hay de Santiago - Arica que es de suma urgencia y le presentamos un proyecto a largo plazo y le presentamos un proyecto a corto plazo que es habilitar un pabellón dentro del hospital con todo lo que se necesita para hacer esta operación a corazón abierto y hacer esa operación acá en Arica mientras se hace una unidad coronaria en el hospital o cuando se haga este hospital nuevo que se va a hacer en la 11 de septiembre, este hospital sea preparado con una unidad coronaria para hacer operaciones acá en Arica porque es necesario... entonces necesitamos tener esos equipos para todas estas personas... gracias...

Intervienen en este punto los Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Sra. Carolina Medalla Alcayaga, Sr. Gabriel Fernández Canque, Sr. Max Schauer Fernández y el Sr. Juan Carlos Chinga Palma.

Sr. DANIEL CHIPANA CASTRO

Sr. Daniel Chipana Castro... bueno nos hemos levantado hoy día en la mañana con lo que sucedió en Lluta con lo que sucedió el fin de semana, donde fueron asaltados varios vecinos del Valle de Lluta y hoy la comunidad se manifestó en la carretera, bloqueando la carretera, ya aburridos de todo lo que significa los asaltos y no solo asaltos, sino la violencia con que se están efectuando estos asaltos en el sector del Valle de Lluta. Quisiera manifestar lo

siguiente hace poco me envían unos videos unas fotografías que carabinero de Chile procedió a desalojar a los vecinos del Valle de Lluta, si bien, es cierto, bloquear una carretera no está permitido, pero el caso de de Lluta es un tema que hace rato nosotros como Municipalidad y el Gobierno Regional y también la delegación deberíamos tomar carta en el asunto, yo siento que el Valle de Lluta está muy desprotegido y en ese sentido Presidente, yo pido que se oficie al Delegado Presidencial; primero que nos explique la violencia con la que actuó carabineros porque los videos son súper claros, segundo cuál es el trabajo de prevención que se ha hecho en el valle de Lluta, por último que nos explique cuál va a ser el trabajo que se va a desarrollar ahora en el sector, no es posible que se sigan se sigan los vecinos de Lluta y que se han desalojado de esta manera, por lo tanto, vuelvo a insistir que se oficie inmediatamente al delegado presidencial sobre esta situación, muchas gracias.

Se levanta la sesión a las 12:13 hrs.

Esta sesión tiene una duración de dos horas con cuarenta y uno minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.muniarica.cl y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.



JUAN CARLOS CHINGA PALMA
Concejal
Presidente Concejo Municipal (S)

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

JCHP/CCG/yae